Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP 1977 - 2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	En el mes de OCTUBRE se asiste en forma virtual a todas las audiencias, barras, turnos de disponibilidad y personalmente a todas LAS VISITAS CON USUARIOS EN LOS TURNOS, las actividades que programa la defensoria y que requiere el servicio
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	En el mes de OCTUBRE se atendio en audiencias asi: EDISON YESID CHONTAL VANEGAS BRAYAN ALEXIS RUEDA JOEL ALEXANDER LEGUIZAMO MARTINEZ FAIMA NIÑO CXALIXTO FLEIMER EMILIO SALCEDO CELIS ANGEL SANTIAGO REYES DIAZ FANNY ALEJANDRA DAZA MONRROY JOSE RICAURTER RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO MOSQUERA PEREZ OSMARY KATERIN RUIZ LASSO DIDIER FEERNANDO ALEMAN ROJAS DIEGO ANDRES MORALES TORRES JOSE RICAURTER RODRIGUEZ ANDERSON RODRIGUEZ ARIAS DIEGO FERNANDO MOSQUERA PEREZ JAIRO ANDRES CASTRO CASTRO OSMARY KATHERIN RUIZ LASSO LUISA ISMAR CASTILLO LUGO GONZALO BONILLA BERMUDEZ SANTANDER FERNANDO GARRIDO MENDEZ JOSE YOBANY RODRIGUEZ TIQUE JHON ALEXANDER ALVIS GOMEZ EDWIN AUGUSTO SANCHEZ LUISA ISMAR CASTILLO LUGO todas en Juzgados Promiscuos Municipales de Villanueva, Sabanalarga, Tauramena, 1 y 2 de Monterrey.
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	Hasta el momento se ha actualizado según las normas favorables a los usuarios del sistema de defensoria en las areas de conocimiento
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales es citado en calidad de Defensor Publico teniendo estas prelacion sobre las que tenga como profesional independiente.	Tengo como habito la puntualidad a las audiencias que me programan y dan fé de ello todos los despachos judiciales a los que acudo. además por la carga laboral y exigencias del servicio no se aceptan casos particulares
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Se ha proyectado desde que se asume conocimiento la teoria para cada caso en particular y contando con la opinión y deseo del usuario hasta la fecha se da cumplimiento con todos los casos que se reciben en garantias;
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	en el mes de OCTUBRE, TENGO 3 PERSONAS privadas de la libertad A QUIENES SE LES REALIZA LA VISITA PERSONAL PARA PROPONERLES PREACORDAR Y A OTRO PREACORDAR O ALLANARSE A CARGOS
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se cumplio a cavalidad con la asistencia a barras del mes de OCTUBRE -4 BARRAS- y se esta presta a acudir a los llamados que realiza la entidad
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	El programa promiscuo atiende en todas las áreas del derecho a los usuarios y por tanto se intenta aprovechar las catedras que ofrece la Densoria en forma virtual y con Jurisprudencia con página de orfeo etc. en forma permanente
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	En forma absoluta y al pie de la letra se atienden las modificaciones, depuraciones, observaciones y demás parametros docuemntales y reglamentarios para la prestación de un buen servicio
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	El mayor porcentaje de atención se da en el área penal y para ello se tiene más de 20 años de experiencia y conocimientos en la atención de usuarios, de ello se entrega cada mes en los informes periodicos la documentación de cada caso, en agosto TENGO ASIGNADOS 3 PROCESOS CIVILES -3 ejecutivos por alimentos y
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Actualmente como se esta frente al sistema penal acusatorio y el proceso abreviado, se ha reducido muchisimo la interposición de recursos pues desde el comienzo de los tramites se tiene certeza en casi 70% de los casos cual va a ser el resultado (preacuerdos, p. oportunidad, jucios, allanamientos etc.)
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	se asisitio a1 turnos de 3 a 9 Y 17 A 23 de OCTUBRE
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	N/A

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
2	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
3	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
4	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
5	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
6	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
7	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
8	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
9	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
10	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
11	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
12	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
13	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD

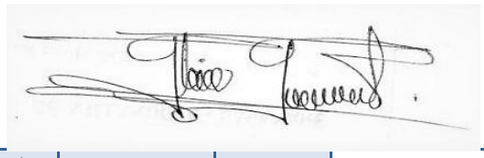
14	Guardar reserva en los casos de ley	Es obligación no solo Contractual sino Profesional y se cumple con ella con el mayor celo y respeto por la profesión y los usuarios	14	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	hasta la fecha no he tenido investigaciones, quejas o sanciones que deba comunicar al contratante	15	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD
16	entregar al supervisor el carne institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecucion del contrato, en el caso que aplique, lo cual sera un requisito previo para el pago del ultimo pago, circunstancia de la cual el supervisor dejara constancia en el correspondiente informe de supervisión	N/A	16	NO APLICA
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	se da estricto cumplimiento a todas las normas y estatutos que rigen la profesión pues de ellas dependen nuestro buen nombre y el de la defensoria	17	SE VERIFICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA ACTIVIDAD

OBSERVACIONES

SE REALIZA EN FORMA PRESENCIAL LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y ENTREGA DE INFORME SEGÚN LO INDICADO

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
31	OCTUBRE	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
31	OCTUBRE	2023